

1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

PASTEURIZADORA EL RANCHOYO CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública el 09 de enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de mayo del 2011, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03-QU-0701

El 19 de septiembre del 2007, la compañía procede a realizar un aumento de capital y reforma de estatutos, mediante resolución No. 07.A.DIC.375.0008.

El 26 de enero del 2011, la compañía procede a realizar aumento de capital y reforma de estatutos, mediante resolución No. 5C.DIC. A.2011.188

El 04 de enero del 2018, la compañía procede a realizar aumento de capital y reforma de estatutos.

El objeto principal de la compañía es la elaboración, fabricación, coloración y venta de productos lácteos. Producción, tratamiento y envasado de leche, yogurt. Pasteurización, homogeneización, peptonización o maternización de la leche y envasado en cualquier tipo de envase

Todas las actividades relacionadas con la producción de leche y crema en forma sólida ya sea en bloque, polvo o granulados, igual podrá asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo absorber a otras u otras y/o fusionarse con ellas, para asegurarse el cumplimiento de su objetivo

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria

CINIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

Impactos de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La compañía ha efectuado la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos, dado a que al 31 de diciembre de 2019, registra contratos de arrendamiento que sean parte o afecten en periodos futuros la operatividad de la compañía.

Impactos de la aplicación de CINIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

CINIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias.
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de la CINIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

ESTADO DE DEBE Y HABER DE LA COMPAÑÍA

El presente informe de auditoría se emite en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIF. El concepto de oscurecer información material con información imaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y CINIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro.1; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

4.2 Base de presentación

Los estados financieros de la compañía PASTEURIZADORA EL RANCHO C.A. LTDA, han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, aquellas partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo con vencimiento menor a los 90 días, se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.5 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación y medición de los activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCOI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI), cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés

retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

- ***Clasificación y medición de los Pasivos Financieros***

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe

POSTERIOR PAGOS EL RENDIMIENTO FINANCIERO

Se han considerado los siguientes aspectos para el caso de los
reconocimiento de ingresos.

acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de
reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda
extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de
cambio de cierre de cada periodo de reporte. Para pasivos financieros que son
medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las
ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para
pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la
Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en
libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar
se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o
pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera
a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender
el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más
cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como
parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado
como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al
reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a
continuación:

Medición posterior.

a. Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el
método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta
dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados Integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

b. Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- **Cuentas por pagar a partes relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por transacciones comerciales con compañías que conforman el grupo, y que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.
- **Obligaciones con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con Instituciones financieras".

4.6 Servicio y otros pagos anticipados.

PARTICIPACIONES EN INTERES COMPARTIDA

Participaciones en empresas productoras de bienes y servicios

Presentan anticipos entregados a proveedores de materiales, insumos de materia prima y fertilizantes en forma general, que son liquidados en función de la entrega de la factura respectiva, no existen créditos por parte de los proveedores

4.7 Inventarios.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el importe recuperable de dichos inventarios en la venta de las existencias.

4.8 Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes

4.8.1 Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

4.8.2 Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.8.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida Útil (en años)
-------------	------------------------

GASTOS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

A continuación se describen los rubros de gastos operativos reconocidos:

Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Instalaciones	10
Herramientas	10
Muebles y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

4.8.4 Retiro o Venta de propiedad, planta y equipo. • La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

4.9 Activos por Impuestos Diferidos

Son las diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho de compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones.

4.10 Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Conforme a NIIF 16 "Arrendamientos" la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera, decidió presentar los activos por derecho de uso un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros). Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende:

- a) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,

4.1 PASIVO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento.

- b) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) los costos directos iniciales incurridos; y
- d) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por detenedor de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden:

- a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- b) pagos por arrendamiento variables;
- c) garantías de valor residual;
- d) precio de ejercicio de una opción de compra; y
- e) penalizaciones por término del arrendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.3 Pasivos por contratos de arrendamiento financiero.

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo.

resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

4.13 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.14 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINVIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

4.15 Impuestos

- 4.15.1 Activos por impuestos corrientes.** • En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

4.15.2 Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

4.15.3 Impuesto a las ganancias. - En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a las ganancias corriente.** - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido.** - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.16 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.17 Patrimonio

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados integrales y acumulados. -

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registrarán los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión moneda funcional)

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registrarán los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión moneda funcional)

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

4.18 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

4.19 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.20 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía están reguladas por el medio ambiente cumpliendo con las normas de calidad y certificación ISO 9001.

4.21 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 y CINIF 23 desde el 1 de enero de 2019. Ver nota 6.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- *Provisión por cuentas incobrables.*- El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

- *Provisión por obsolescencia de inventarios.*- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios.
- *Provisión por valor neto realizable de inventarios.*- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.
- *Impuestos diferidos.*- al final de cada periodo contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la

realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- **Vidas útiles y valores residuales.** - al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

6. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Con un periodo de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 - Arrendamientos y CINIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019:

• NIIF 16 "Arrendamientos".

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16

Activo Identificado	Plazo (años)	Fecha de terminación (estimado)
Una Bodega	2	20/04/2020

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera NIF 16

La Compañía ha efectuado la creación de nuevas cuentas contables para el registro del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero.

Reconocimiento

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- Utilización de la tasa referencial corporativa del Banco Central del 6.17% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
- Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso, por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, y
- Pasivo por arrendamiento, por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.

EFECTOS DE LA ADOPCIÓN DE LA NIIF 16

Los efectos de la adopción de la NIIF 16 en el primer trimestre de 2019 son los siguientes:

- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Durante la adopción de la NIIF 16 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019, se determinaron los siguientes efectos en el Estado de Situación Financiera de la Compañía

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN		2019	2018
Caja	USD \$	3 263,31	3.886,23
Bancos (*)		398.022,85	170 780,14
	USD \$	<u>401.286,16</u>	<u>174.666,37</u>

(*) A continuación detalle de Bancos:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Bco Pichincha Cta. Cie 3149810004	USD \$ 12.245,84
Bco Bolivariano Cta. INTEGRACION DE CAPITAL	490,00
Bco Intern Cta. Cie. 3500601235	116.174,83
Bco Inter. (3500608078)	917,07
Banco PROMERICA 2662003396	236.364,85
Banco de Guayaquil Cta Cie 26407671	11.896,07
Cta Ahorro Bco Gye 26407306	20.024,19
	USD \$ <u>398.022,85</u>

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se refiere a:

8. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a las cuentas por cobrar por la venta de leche, yogur, queso, entre otros, la cartera se concentra en el 64% en los siguientes clientes:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cuentas Comerciales (*)	USD \$ 478.233,41	534.338,53
(-) Provision Cuentas incobrables	(36.996,89)	(46.376,41)
	<u>USD \$ 441.236,52</u>	<u>487.962,12</u>

(*) Cuentas que se derivan por la venta de leche, yogur, queso, entre otros, la cartera se concentra en el 64% en los siguientes clientes:

DESCRIPCIÓN	%
DISTRIBUIDORA DE LACTEOS ANAMI S.A	12%
ECUAJUGOS S.A	11%
COMPANIA ALIMENTICIA ALMAGUASANTA CIA. L	5%
CORPOVA NARANJO MARIA ELENA	5%
PORRAS BALSECA JESSY LORENA	5%
MALLQUINGA CHILQUINGA MANUEL EFRAIN	5%
HOTEL DECAMERON ERIJADOR S.A	4%
SEDAÑANOS CASTILLO ESPERANZA FELICIDAD	3%
HEREDIA VALENZUELA MANUEL LUCIA	3%
GUATO TOMATO NELSON OCTAVIO	3%
QUICHIMBO DIAZ GENELIA DEL CISNE	3%
BARVERAN VALENZUELA MIRIAM DEL ROCIO	2%
ECUALAC	2%
	<u>64%</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cuentas por Cobrar Empleados	USD \$ 8.247,75	5.900,20
Cuentas por Cobrar Proveedores	68.063,70	63.032,51
Préstamos a Terceros	27.590,00	14.000,00
Otras Cuentas por Cobrar	10.348,35	10.348,35
	<u>USD \$ 114.249,80</u>	<u>93.180,92</u>

10. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

CASAPOLIZA S.A. BALANCE COMPLETO

El presente estado financiero refleja la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Anticipo Proveedores (*) USD \$	1.574,80	15.173,13
Seguros Prepagados	3.910,37	1.183,94
USD \$	<u>5.485,17</u>	<u>17.357,07</u>

(*) Constituyen valores entregados a varios proveedores en calidad de anticipos, para los suministros y compras de materia prima.

11. INVENTARIOS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Inventario de Materia Prima USD \$	277.788,60	328.471,79
Inventario de Productos en Proceso	9.177,73	9.470,00
Productos Terminados (*)	206.377,82	134.826,19
Inventario Repuestos	276.643,82	264.310,54
Inventario Empaque y Embutidos	207.483,76	296.150,60
(-) Provisión por Deterioro de Inventario	(5,64)	(3.979,49)
USD \$	<u>977.456,09</u>	<u>1.029.258,63</u>

(*) Corresponde todos los bienes que dispone la Compañía, mismos que están destinados para la venta.

ALFA FINANZAS OPEN FIDUCIARIA LTDA.

Compañía inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Buenos Aires, en el Tomo 106.741, Folio 1.

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El resumen de la cuenta se detalla a continuación

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Activos por Impuesto Diferido Jubilación y desahucio	USD \$ 29.035,66	13.742,75
Activo Impuesto Diferido VNR	1,41	994,87
Activo Impuesto Diferido Contrato Arriendo	56,90	-
	USD \$ 29.093,97 (*)	14.742,62

(*) Los ajustes de impuestos diferidos, surgieron de las diferencias temporales entre las bases financieras y las bases fiscales de las transacciones de la Compañía, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldo inicial al 31/Dic/2018	Incremento del año	Reversiones del año	Saldo final al 31/Dic/2019
Activos por impuestos diferidos por Diferencias Temporales	14.742,62	15.344,81 a)	-993,46	29.093,97

a) Al 31 de diciembre el detalle es el siguiente:

Cuentas	Diferencia temporal	Tasa de I.R. Aplicada	Activo por impuesto diferido
Jubilación Patronal	47.135,45	25%	11.783,86
Bonificación por Desahucio	14.016,20	25%	3.504,05
Arriendo contrato	227,60	25%	56,90
			15.344,81

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El resumen de la cuenta fue como sigue

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO CONTRATO DE ARRIENDO

Corresponde al arriendo de una bodega por un plazo de 2 años por un valor total de US\$24.000, con pagos mensuales de US\$1.000. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 6.17% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital.

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Activos por Derecho de Uso Contrato de Arriendo	USD \$ 3.721,52	-
	<u>USD \$ 3.721,52</u>	<u>-</u>

Corresponde al arriendo de una bodega por un plazo de 2 años por un valor total de US\$24.000, con pagos mensuales de US\$1.000. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 6.17% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital.

La NIIF 16 requiere usar juicio para determinar qué plazos de tiempo deben revelarse para proporcionar información útil a los inversionistas y analistas.

15. OBLIGACIONES BANCARIAS

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Obligaciones Bancarias corto plazo (*)	USD \$ 232.092,11	154.434,87
Obligaciones Bancarias largo plazo	418.385,02	572.243,96
	<u>USD \$ 650.477,13</u>	<u>726.678,83</u>

(*) Corresponde a un préstamo mantenido con el Banco de Guayaquil cuya tasa de interés es de 8.95% a 1800 días plazo vence en 25/04/2023, adicionalmente existe un sobregiro contable del Banco Internacional, cuenta corriente No. 3500601235 por USD \$ 78.239,17.

16. CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Proveedores (*)	USD \$ 1.038.814,67	1.410.616,74
Anticipo Clientes	4.295,79	3.969,77
Otras Cuentas por Pagar	56.948,95	46.136,62
	<u>USD \$ 1.100.059,31</u>	<u>1.468.125,13</u>

16.1 OBLIGACIONES PATRONALES

Corresponde al abastecimiento de materia prima y enpaques para sus productos, en su gran mayoría leche cruda para ser procesada y distribuida en el país, sus proveedores se encuentran diversificados siendo el más alto TINFLEX S.A., obteniendo el 13% y los demás entre el 4% y 2%, con relación a saldo por pagar al 31 de diciembre, así tenemos:

DESCRIPCIÓN	%
TINFLEX S.A.	13%
LARRAGA ROMERO MERIDA	4%
MEDINA BURGASI SONIA DEL ROCIO	2%
INPLASTICO NARANJO HERNANDEZ Y COMPAÑIA	4%
IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTUPAC COMP	3%
CHILCA PACAS PEDRO VLADIMIR	2%
JINEZ MEDINA DISTRIBUIDORA	5%
ADINOX S.A.	3%
ADITMAQ CIA. LTDA.	1%
AGROPLASTICOS CIA. LTDA	2%
	38%

17. OBLIGACIONES PATRONALES

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADO		
Vacaciones	USD \$ 15.857,83	19.618,87
Participación de Utilidades	-	34.171,21
Sueldos por Pagar	71.636,79	78.610,39
OBLIGACIONES CON EL IESS		
Aporte IESS	USD \$ 16.172,76	17.276,95
Préstamos con el IESS	4.652,99	3.384,70
Fondo de Reserva	1.315,80	2.573,15
	USD \$ 109.636,17	155.635,27

18. IMPUESTOS

18.1 Activos y Pasivos del Año Corriente

13.1 Retenciónes en la Fuente de Rentas

El presente cuadro resume las retenciones en la Fuente de Rentas por el Impuesto a la Renta.

DESCRIPCIÓN	2019	2018
<u>Activos por Impuestos Corrientes:</u>		
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	142.463,67	492.243,87
Total:	142.463,67	492.243,87
<u>Pasivos por Impuestos Corrientes:</u>		
Retenciones en la Fuente del impuesto a la Renta	13.326,88	17.134,27
Retenciones e IVA por Pagar impuesto a la Renta del Ejercicio	25.594,21	40.386,03
Impuesto a las Botellas	119,70	181,78
ICE por Pagar	258,26	-
Total:	49.359,15	185.078,83

Las retenciones en la Fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas. Utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta, y de excluir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución ante el Servicio de Rentas Internas.

13.2 Conciliación Tributaria Contable del Impuesto a la Renta Corriente

ANEXO 1. BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS

El presente balance de ingresos y gastos se elabora de acuerdo a la información de los Estados financieros.

Concepto	Año terminado	
	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	(21.663,84)	227.808,08
15% Participación Trabajadores	<u>0,00</u>	<u>(34.171,21)</u>
Utilidad (pérdida) para cálculo de Impuesto a la Renta	<u>(21.663,84)</u>	<u>193.636,87</u>
(-) Deducciones adicionales	<u>(104.048,65)</u>	<u>(96.813,83)</u>
Diferencias temporarias	53.739,56	58.970,49
Gastos no deducibles	65.721,62	104.322,13
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>(6.251,31)</u>	<u>260.115,66</u>
Impuesto a la renta causado: (1)		
25% Impuesto a la renta causado	0,00	65.028,92
40% Exoneración Antitipo IR	0,00	0,00
Total	<u>0,00</u>	<u>65.028,92</u>
Antitipo calculado (2)	0,00	0,00
Impuesto Mínimo	0,00	127.374,75
Retenciones en la Fuente realizadas en el periodo	(142.463,62)	(147.935,48)
Retenciones en la Fuente de años anteriores	0,00	(344.308,39)
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	<u>(142.463,62)</u>	<u>(364.869,12)</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

(2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue

LEY DE CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

El presente informe se basa en la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.
- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000.000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018; este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Ingresos imponibles</u>	<u>Tarifa %</u>
US\$1 millón a US\$5 millones	0.10
US\$5 millones a US\$10 millones	0.15
Sobre los US\$10 millones	0.20

El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantendrá en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.
- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad, y, que este apartado, en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.

18. IMPUESTO A LA RENTA (ISR) - CONTINUA

18.1.1. Restricción sobre la deducción de intereses

- Deducibilidad de intereses

La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente.

- Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
- Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD o menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Provisión Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2018, de estas provisiones fueron:

21. INGRESOS OPERACIONALES

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Arrendamiento Bodega	USD \$ 3.949,11	-
	<u>USD \$ 3.949,11</u>	<u>-</u>
	(*)	

(*) El contrato se refiere al arrendamiento de una bodega

22. PATRIMONIO

22.1 Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito y pagado es de 1.690.170 participaciones con un valor nominal de US\$1.

22.2 Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad, la reserva para el año 2019 es USD \$ 111.739,85

22.3 Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

23. INGRESOS OPERACIONALES

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Ventas Netas (*)	USD \$ 17.657.859,82	17.865.162,97
Otros Ingresos	24.374,97	105.827,26
Costo de Ventas	(15.006.684,65)	(14.640.873,20)
	<u>USD \$ 2.676.550,14</u>	<u>3.330.167,03</u>

(*) A continuación de detalle de las ventas en el año 2019 por producto siendo el más representativo la venta de leche representado el 71% del total ventas netas, así tenemos:

- **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de patrimonio.
- **Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los imputes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

26. CONTIGENTES

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no mantiene procesos legales como demandado y/o demandante.

27. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

$1.27 \pm 0.03 \text{ } ^\circ\text{C}^{-1}$, $1.16 \pm 0.02 \text{ } ^\circ\text{C}^{-1}$, 1.14 ± 0.01 .

The Journal of Management Education, Vol. 30 No. 6, December 2006
DOI: 10.1177/0095687406289705
© The Author(s) 2006

Nelson Octavio Guzmán Tonato
GERENTE GENERAL

Luis Patricio Jacho Velasco
CONTADOR